

ACTA DE LA SESION DE JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DEPARDIU S.A.
CELEBRADA EL DIA 3 DE ABRIL 2.014

En la ciudad de Guayaquil , hoy tres de Abril del dos mil Catorce, a las 15.30 horas, en el inmueble de la Cia., se reúnen los accionistas que representan la totalidad del Capital Social de la Compañía DEPARDIU S.A. El Sr. Miguel Calero Alvarado propietario del 50% de las Acciones, y la Sra. Lorena Herrera Sanchez propietaria de 50% de las Acciones; Todas las acciones son ordinarias y nominativas del valor de un dólar cada una. Inmediatamente los accionistas resuelven constituirse den Junta Universal, actuando como Presidente (AD-HOC) de la misma el señor Miguel Calero Alvarado y como secretaria la Sra. Lorena herrera Sanchez, para tratar dentro de la presente junta los siguientes asuntos:

APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS AL CIERRE DEL 31 DE DICIEMBRE DEL ANIO 2.013

Una vez que el Secretario de la Junta elaboró la lista de asistentes, en la que constató la presencia de la totalidad del Capital Social, el señor Miguel Calero Alvarado declaró legalmente instalada la sesión.

Los accionistas manifiestan de manera unánime su voluntad para la celebración de la Junta y para conocer el punto del orden del día, por lo que el señor Miguel Calero Alvarado, Gerente General de la compañía, manifiesta que el Balance entregado por el Contador de la Cia. Y revisado por el Comisario , sea aprobado en esta Junta

Los Accionistas (Socios) luego de breves deliberaciones, por unanimidad de votos, resolvió: Aprobar el Bce al corte al 31 de Diciembre del 2.013

No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las 16.30pm.

Miguel Calero

.....

Sr. Miguel Calero Alvarado

Presidente Ad-hoc de la Junta

Accionista